



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00496989- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 35, en el sentido de que se designe a la Dra. Raquel Evangelina MARTINI (DNI 27.171.285) como Directora Regular del Instituto de Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Procesos y Química Aplicada (IPQA) (Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC) por el período reglamentario de 4 (cuatro) años, teniendo en cuenta el Acta de fecha 19 de abril de 2022 que consta en los órdenes 30 a 33 y en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución HCS 371/2008;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 35, y en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Raquel Evangelina MARTINI (DNI 27.171.285) como Directora Regular del Instituto de Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Procesos y Química Aplicada (IPQA) (Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET-UNC) por el período reglamentario de 4 (cuatro) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. MARTINI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DE MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**